

ORIGINAL

**CERTIFICADO PESO Y CALIDAD**

1/1

FECHA EMISION: 26/04/2023

REF: WQC 050-23

Descripción proporcionada por el Cliente:

Exportador: INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.  
Origen: SANTA CRUZ - BOLIVIA  
Importador: MUNPEC SAC  
Destino: LIMA - PERU  
Producto: TORTA DE SOYA  
Factura N° 31-000187

De acuerdo a las instrucciones recibidas por nuestro cliente INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., hemos procedido con el siguiente servicio: **Supervisión de peso y calidad.**

**Conclusiones de la inspección:** De acuerdo a la inspección realizada certificamos lo siguiente:

**Peso:**

<b>Peso Neto (T.M.)</b>
147,00

**Análisis:** De acuerdo al Informe de ensayo de N° 04/23-HS, los resultados son:

ENSAYO		RESULTADO	METODO DE ENSAYO
HUMEDAD	%	12,38	AOCS Bc 2- 49
PROTEINA BRUTA	%	47,11	AOAC-2001.11
SOLUBILIDA PROTEICA	%	77,05	NB 35007
FIBRA	%	3,60	GAFTA 10.00
MATERIA GRASA	%	1,29	AOCS Bc 3-49
A UREASICA		0,05	AOCS Ba 9- 58

**Lugar Inspección:** Planta de IOL P.I. MZ 19, Santa Cruz – Bolivia.

**Fecha de Inspección:** 24 al 25 de Abril del 2023.

Este certificado refleja nuestros resultados solamente al momento y en el lugar de la intervención, y no libera al cliente de sus responsabilidades contractuales en relación con los defectos no detectados durante la inspección o posteriormente.

Por SUPERINSPECT-BOL  
P.D. SAMUEL MEDINA

De acuerdo a las instrucciones del cliente, la participación de la compañía se ha limitado a presenciar la intervención de un tercero en un laboratorio de terceras partes utilizadas para la(s) intervención(es). La responsabilidad exclusiva de la compañía fue estar presente en el momento de la intervención (es) de la tercera parte, aceptar los resultados de las intervención (es). La compañía no es responsable por el estado o calibración de los aparatos, instrumentos y aparatos de medición utilizados, los métodos de análisis aplicados, acciones u omisiones de personal de la tercera parte o de los resultados del análisis.

**CSI N° 021538**